



GOBIERNO
DE TODOS



SEAFI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG/1364/2026
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Traslado de planta de emergencia al Puente la Unidad

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
10	6	2026

NOMBRE	Carlos Adrian Moguel Lizama	FECHA DE SALIDA	05/06/2026	DESTINO	EL CARMEN	No. DE EMPLEADO
PUESTO	ANALISTA	FECHA DE RETORNO	05/06/2026	MONTO TOTAL	\$821.00	30972
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Traslado de planta de emergencia al Puente la Unidad.					

DESGLOCE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	F192	08/06/2026	DIME911108CE3	ENRIQUE ARTURO DIAZ MALDONADO	\$350.00
VIATICOS	Alimentación	F193	08/06/2026	DIME911108CE3	ENRIQUE ARTURO DIAZ MALDONADO	\$471.01
TOTAL:						\$ 821.01

INFORMA

Carlos Adrian Moguel Lizama, ANALISTA

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO.
El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

L.A. Gludivina Del Rocio Arevalo Santiago, Titular de la Unidad Administrativa de la SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020



30972|2|10/06/2026 11:20:28 a. m.|821.01| F821.01| R

+6Psmi/CbxHobCfldmR/J4sOKJ1q++7m1Y8TrM80JsgH9YHZOdhubg8VO4Y1aaoQYq7MexdFgM4=